

IMPORTANTE TORNEOS REALIZADOS POR LOS CLUBES DE LA FTRM

Murcia, 26 de agosto de 2025

Se ha recibido de la Real Federación Española de Tenis la siguiente información que afecta a la realización de torneos y competiciones que organizan los clubes de la Federación de Tenis de la Región de Murcia.

PLAZOS E INDICACIONES CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA ISQUAD DE TOOLS:

Todos los torneos con fecha final septiembre o anterior tendrán que recibirse en la PGT como máximo el 30 de septiembre de 2025 para ser computados, los torneos de ligas/equipos que tengan macro Excel tendrán que recibirse por e-mail también máximo el 30 de septiembre si tienen fecha final septiembre o anterior. No serán válidos para el Ranking Nacional los torneos con fecha final septiembre o anterior recibidos más tarde del día 30/09/2025.

Todos los torneos con fecha final octubre o posterior tienen que tramitarse por Isquad, independientemente de su fecha inicial.



INFORMACIÓN SOBRE EL RANKING NACIONAL

El último ranking que se calculará con el Reglamento de Clasificación actual será el cierre de septiembre y se calculará con la PGT y el programa de cálculo asociado Informix.

Los rankings de cierre octubre y noviembre de Tenis y dobles de Tenis se suspenderán y no se publicarán. El primer ranking que se publicará con Isquad será el ranking de cierre diciembre 2025 que será trimestral de manera excepcional con los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025. Como el ranking engloba 12 meses, dicho primer ranking por Isquad englobará los meses de enero 2025 a diciembre 2025, los meses de enero a septiembre vendrán traspasados de la PGT/Informix y calculados con el Reglamento de Clasificación actual y los meses de octubre, noviembre y diciembre se calcularán por Isquad con el nuevo Reglamento de Clasificación. El ranking será excepcionalmente trimestral para poder comprobar y corregir, en la medida de lo posible, todos los errores que detectemos informáticos de cálculo de puntuación con el nuevo Reglamento de Clasificación en la plataforma Isquad.

- A partir de enero de 2026 el ranking volverá a ser, en principio, mensual.



Será obligatorio confeccionar el orden de juego de todos los días del torneo a través de la plataforma oficial de la RFET, que deberá ser público para todos/as los/as jugadores/as.

No se aceptarán formatos de torneos que no estén recogidos en el Reglamento Técnico de la RFET.

